

ACTA DE DECLARACIÓN DESIERTA

Del Proceso de la Convocatoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité Número DG-ITJMMPYH-076/18 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS IMPRESOS CON IMAGEN INSTITUCIONAL"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del 08 ocho de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en adelante "EL INSTITUTO", ubicado en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío, de esta ciudad, se reunieron en representación de la convocante por parte de la Unidad Centralizada de compras los C.C. Ricardo Ramos Dueñas en su carácter de Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH; y Julio César Jiménez Zermeño, Comprador del ITJMMPYH, así como el C. Héctor Tonatiuh Rico Mercado, Representante del Área Requirente, en su carácter de Coordinador de Promoción Institucional, Cultural y Deportiva del ITJMMPYH, con objeto de emitir fallo (declaración desierta) de la Licitación que se menciona al inicio de la presente acta, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, "LA LEY", y demás relativos, así como lo previsto en las bases de la convocatoria.

Como consta en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, celebrado el día 04 de octubre de 2018, se recibieron las propuestas de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS.
01	CR Impresores S.A. de C.V.
02	Jorge Jesús Guerrero Bazúa

Dichas proposiciones fueron objeto de evaluación, obteniéndose los siguientes:

RESULTADOS

I. Se desecha la propuesta del participante Jorge Jesús Guerrero Bazúa en virtud de que su propuesta excede el techo presupuestal establecido para la presente licitación.

II. De conformidad con lo establecido en el artículo 72 numeral 1 fracción VI de "LA LEY" SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN, en virtud de que se cuenta únicamente con una propuesta susceptible de ser analizada técnicamente.

No habiendo más que manifestar, se procede a cerrar la presente acta siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Por la Unidad Centralizada de Compras:


C. Ricardo Ramos Dueñas
Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH


C. Julio César Jiménez Zermeño
Comprador del ITJMMPYH

Por el área requirente:


C. Héctor Tonatiuh Rico Mercado
Coordinador de Promoción Institucional, Cultural y Deportiva del ITJMMPYH

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Rinconada del Agua 2811, Col. Rinconada del Bosque,
C.P. 44550, Guadalajara, Jalisco.
Tel: (33) 38 84 94 70
www.tecmm.edu.mx